



WORLD TRADE ORGANIZATION  
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Referencia: WLI/100

2 de abril de 2007

**ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE LA  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO  
HECHO EN MARRAKECH EL 15 DE ABRIL DE 1994**

**ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES  
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

**CERTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES  
DE LA LISTA LXXVI - COLOMBIA**

**ENVÍO DE COPIA AUTENTICADA**

Tengo el honor de remitirle adjunta una copia autenticada de la Certificación de las Modificaciones y Rectificaciones de la Lista LXXVI - Colombia, con efecto a partir del **31 de enero de 2007**.

Pascal Lamy  
Director General

**LISTAS DE CONCESIONES ARANCELARIAS ANEXAS  
AL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES  
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

**CERTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES**

**LISTA LXXVI - COLOMBIA**

CONSIDERANDO que las PARTES CONTRATANTES del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947 adoptaron, el 26 de marzo de 1980, una Decisión sobre los procedimientos para la modificación o rectificación de las listas de concesiones arancelarias (IBDD 27S/25).

CONSIDERANDO que, de conformidad con las disposiciones de la Decisión antes mencionada, se comunicó a todos los Miembros de la Organización Mundial del Comercio en el documento G/MA/TAR/RS/108 de 31 de octubre de 2006 un proyecto que contiene las modificaciones y rectificaciones de la Lista LXXVI - Colombia.

POR LA PRESENTE SE CERTIFICA que las modificaciones y rectificaciones de la Lista LXXVI - Colombia se han establecido de conformidad con la Decisión antes mencionada.

Las modificaciones y rectificaciones anexas surten efecto a partir del **31 de enero de 2007**.

La presente Certificación queda depositada en poder del Director General de la Organización Mundial del Comercio, quien remitirá sin dilación una copia autenticada a cada uno de los Miembros de la Organización Mundial del Comercio, y será registrada de conformidad con las disposiciones del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

HECHA en Ginebra el quince de marzo de dos mil siete.

Pascal Lamy

Copia autenticada:

Director General